

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

14

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA MIGUELON S.A.

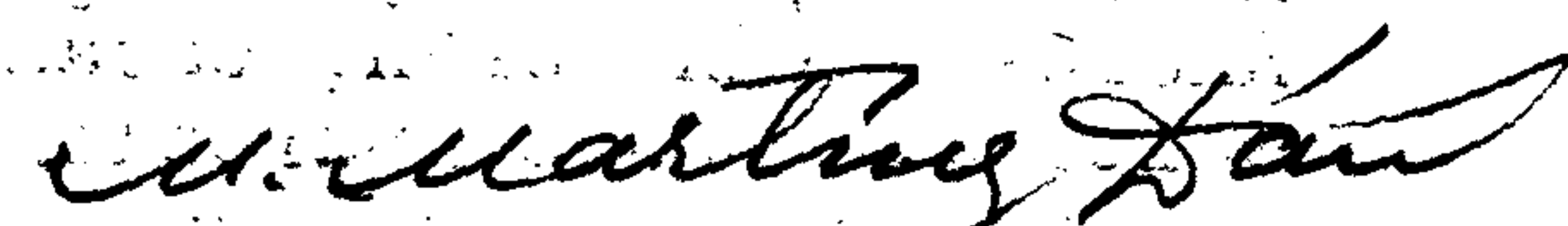
- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA MIGUELON S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de agosto de 1984, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG-CA-84- 1490 de agosto 27 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 7.035 el 6 de septiembre de 1984
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Jorge Egas Peña, casado; ingeniero comercial Miguel Eduardo Egas Peña, casado; abogado Darío Egas Peña, casado; Andrés Morán Morán, casado; y, Alicia Ordóñez Arellano, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA MIGUELON S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la explotación y beneficio de los bienes inmuebles que adquiera, pudiendo para el efecto celebrar toda clase de actos y contratos que tengan relación con su objeto, incluida la facultad de sustituir eventualmente dichos inmuebles con otros, mediante cualquier tipo de actos o contratos para cumplir con el giro de la sociedad. No podrá ejercer el comercio.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en

numerario S/ 125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 375.000.00 en el plazo de un año en numerario.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: - Dr. Jorge Egas Peña, Ing. Com. Miguel Eduardo Egas Peña, Abg. Darío Egas Peña, Andrés Morán Morán, ~~Atici~~ Ordoñez Arellano.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

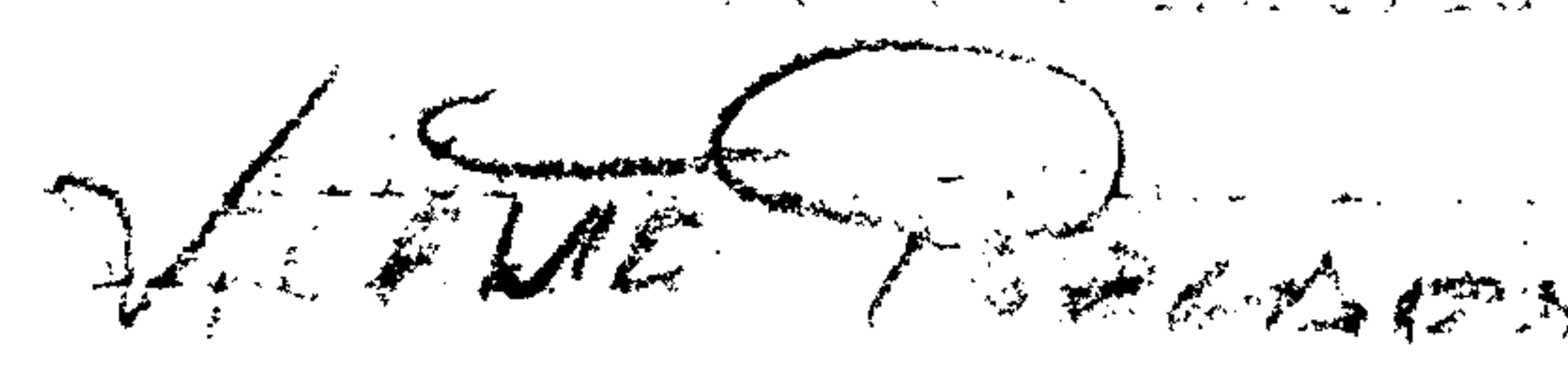
Guayaquil, septiembre 11 de 1984


Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

adem.-

Pdec


~~_____~~